

# 65 *cross internacional* **ZORNOTZA**

06.ene.2019

## REGLAMENTO

*Art. 1º.* La competición se celebrará el domingo **6 de enero de 2019** en las Campas de Jauregibarria de Amorebieta-Etxano (Bizkaia) y comprenderá nueve pruebas de Campo a Través de acuerdo con el siguiente orden y distribución:

HORARIO	CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA
9:40 h.	Infantil - cadete (Sub15-Sub16) femenina	2006 - 2005 - 2004	1.550 m.
9:50 h.	Infantil - cadete (Sub15-Sub16) masculina	2006 - 2005 - 2004	3.120 m.
10:10 h.	Alevín (Sub13) femenina	2008 - 2007	1.120 m.
10:20 h.	Alevín (Sub13) masculina	2008 - 2007	1.550 m.
10:30 h.	Juvenil - junior (Sub18-Sub20) femenina	2003 - 2002 - 2001 - 2000	3.550 m.
10:55 h.	Juvenil (Sub18) masculina	2003 - 2002	4.700 m.
10:55 h.	Junior (Sub20) masculina	2001 - 2000	6.700 m.
11:30 h.	Paralímpica masculina y femenina		1.970 m.
12:30 h.	Absoluta femenina	1999 y anteriores	8.700 m.
13:15 h.	Absoluta masculina	1999 y anteriores	10.700 m.

*Art. 2º.* Podrán participar en las pruebas todos/as aquellos/as atletas que lo deseen (salvo en la categoría paralímpica) siempre y cuando pertenezcan a las categorías anteriormente citadas y se hallen en posesión de la correspondiente licencia federativa.

*Art. 3º.* Las inscripciones en las categorías cadete, juvenil, junior y absoluta se realizarán en la extranet de la Real Federación Española de Atletismo y en las categorías alevín e infantil en la página web **cdzornotza.eus** antes de las 24 horas del 2 de enero (**no se admitirán inscripciones el día de la prueba**) debiendo indicar NOMBRE, DOS APELLIDOS, AÑO DE NACIMIENTO, CATEGORÍA, CLUB o CENTRO ESCOLAR, FEDERACION y NÚMERO DE LICENCIA del atleta.

Las inscripciones en la categoría paralímpica las realizarán los representantes de la Federación de Deporte Adaptado.

*Art. 4º.* Los dorsales se entregarán el día de la prueba en la entrada del circuito al delegado del club o del centro escolar.

# 65 *cross internacional* **ZORNOTZA**

06.ene.2019

## **REGLAMENTO**

*Art. 5º.* Será obligatoria la presentación de todos los atletas en la Cámara de Llamadas en los horarios que se darán a conocer oportunamente.

*Art. 6º.* Todo/a atleta doblado/a deberá abandonar **OBLIGATORIAMENTE** la prueba.

*Art. 7º.* Las reclamaciones deberán formularse en primera instancia sin dilación y no más tarde de transcurridos 30 (treinta) minutos después de que se hagan públicos los resultados de forma verbal al Sr. Juez-Árbitro de la prueba.

*Art. 8º.* El CLUB DEPORTIVO ZORNOTZA no se responsabiliza de los daños físicos y/o morales que pudiesen sufrir los/as atletas durante el transcurso de las pruebas o como consecuencia de las mismas.

*Art. 9º.* Todo lo no previsto en el presente reglamento será resuelto por el Comité Organizador de acuerdo con los reglamentos de la R.F.E.A. como de la I.A.A.F.

*Art. 10º.* La participación en el 65 CROSS INTERNACIONAL ZORNOTZA implica la total aceptación del presente reglamento.

Amorebieta-Etxano, diciembre de 2018